



MINISTERIO
DEL INTERIOR

CURSO

INSTRUCTOR DE TIRO DEL

PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA

MODALIDAD A DISTANCIA

⇒ DATOS DEL CURSO

⇒ OBJETIVOS MODULARES

⇒ CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
Y DE LA GUARDIA CIVIL



COMISARÍA GENERAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA.

UNIDAD CENTRAL DE
SEGURIDAD PRIVADA



www.audiolisextremadura.com



Avda. de Santa Marina, 27- A Bajo
Telf.: 924 20-70-20 Fax: 20-70-21
badajoz@audiolisextremadura.com
06005 Badajoz

C/ Camino Llano, 34 Bajo
Telf.: 927 62-72-52 Fax: 62-63-99
caceres@audiolisextremadura.com
10003 Cáceres

C/ Alemania, 1-A Bajo
Telf. 924 80-83-26 Fax: 80-84-99
donbenito@audiolisextremadura.com
06400 Don Benito

Avda. Juan Carlos I, 22 Bajo
Tlf.: 927 42-61-25 Fax: 42-61-43
plascencia@audiolisextremadura.com
10600 Plasencia

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES:

- 1.1 Entidad.
- 1.2 Coordinador.
- 1.3 Equipo Docente.

2. DATOS DEL CURSO PROGRAMADO:

- 2.1 Especialidad.
- 2.2 Horas Lectivas.
- 2.3 Listado de Material fungible.
 - 2.3.1 Material Didáctico.

3. PROGRAMACIÓN:

- 3.1 Familia Profesional.
- 3.2 Campo Profesional.
- 3.3 Unidades de Competencia.
- 3.4 Módulos Formativos.
- 3.5 Evaluación.
- 3.6 Metodología
 - 3.6.1 Fundamentos teóricos de la metodología a distancia
 - 3.6.2 Proceso Formativo
- 3.7 Calendario

4. DIPLOMAS

4. COSTE DEL CURSO

1. DATOS GENERALES:

1.1 ENTIDAD:

TITULAR: Audiolis
DOMICILIO: Avda. Santa Marina, 27
LOCALIDAD: Badajoz
C.P: 06005
TELÉFONOS: 924 207 020

1.2 COORDINADOR:

Daniel Díaz Nolla / 652 819 440

1.3 EQUIPO DOCENTE. Profesorado acreditado por la Dirección General de Policía para impartir formación al Personal de Seguridad Privada.

- **D. Daniel Díaz Nolla.** Director de Seguridad, Instructor de Tiro acreditado por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.
- **D. Francisco Javier Henestrosa Báez.** Criminólogo, Agente de Policía e Instructor de Tiro acreditado por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

2. DATOS DEL CURSO PROGRAMADO:

2.1 ESPECIALIDAD.

CURSO DE OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIOLÓGICOS.

2.2 HORAS LECTIVAS.

50 horas

2.3 LISTADO DE MATERIAL FUNGIBLE (relación de material que se le entregará a los alumnos/as)

- **Material Didáctico:**
 -  DVD-ROM Multimedia Interactivo.
 -  Acceso al aula virtual del centro.
 -  Disco Identificativo del Alumno.

3. PROGRAMACIÓN:

3.1 FAMILIA PROFESIONAL.

SEGURIDAD

3.2 CAMPO PROFESIONAL.

SEGURIDAD PRIVADA

3.3 UNIDADES DE COMPETENCIA.

Dirigido a toda persona que desee formarse profesionalmente para asumir con carácter general, un Puesto de Instructor de tiro, en el sector público o privado.

Una vez finalizado el curso el alumno dispondrá de los conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para el cumplimiento de sus funciones como Instructor y Director de tiro, dotándole de los conocimientos indispensables para poder optar a obtener la habilitación profesional como Director e Instructor de Tiro, según las pruebas que se convocan regularmente por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

3.4 MÓDULOS FORMATIVOS.

INTRODUCCIÓN

MÓDULO I. MARCO LEGISLATIVO

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA (I)

REGLAMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA (II)

REGLAMENTO DE ARMAS (I)

REGLAMENTO DE ARMAS (II)

DOCUMENTACIÓN

REGLAMENTO DE ARMAS (III)

LICENCIA TIPO C

REGLAMENTO DE ARMAS: DISPOSICIONES COMUNES SOBRE TENENCIA Y USO DE ARMAS

RÉGIMEN SANCIONADOR ESPECÍFICO

CÓDIGO PENAL

MÓDULO II. ARMAMENTO.

ARMAS REGLAMENTARIAS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA

LA PISTOLA SEMIAUTOMÁTICA DEL CALIBRE 9 MM. PB.

EL REVOLVER CALIBRE 38 Spl. DE 4 PULGADAS.

ESCOPE DE ÉMBOLO CALIBRE 12/70.

CARABINA DE REPETICIÓN.

INTERRUPCIONES

MÓDULO III. BALÍSTICA Y CARTUCHERÍA.

DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS GENERALES.

MUNICIONES REGLAMENTARIAS DE SEGURIDAD PRIVADA

TIPOS DE CARTUCHERÍA Y CARTUCHERÍA PROHIBIDA

MÓDULO IV. TEORÍA DEL TIRO.

FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL TIRO.

EMPUÑAMIENTO DEL ARMA.

TOMA DE LOS ELEMENTOS DE PUNTERÍA.

TIPOS DE ELEMENTOS DE PUNTERÍA

LA PRESIÓN SOBRE EL DISPARADOR.

POSICIONES DEL TIRO.

DEFINICIONES Y ERRORES MÁS FRECUENTES.

EL OJO DOMINANTE Y EL OJO DIRECTOR.

ERRORES EN EL DISPARO.

ERROR PARALELO.

ERROR ANGULAR.

CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL TIRO

MÓDULO V. NORMAS DE SEGURIDAD EN EL MANEJO DE LAS ARMAS.

3.5 EVALUACIÓN.

Los **indicadores de evaluación** que se utilicen irán dirigidos a conocer la valoración en torno a:

- Infraestructura.
- Medios y materiales utilizados.
- Docencia.
- Contenido de los cursos.
- Organización.
- Información.
- Auto evaluación.
- Expectativas planteadas individualmente.
- Resultado del Aprendizaje.

Los **instrumentos** que se utilizarán para evaluar:

- Pruebas de autoevaluación propuestas en el Aula Virtual.
- Cuestionario de Evaluación Final.

El **sistema de evaluación** será:

- Evaluación continua por parte del formador.
- Seguimiento del proceso por parte de los responsables del centro.
- Evaluación del aprendizaje y de los resultados por parte del formador.
- Evaluación final de los resultados del proceso mediante prueba final.

3.6 METODOLOGÍA: A DISTANCIA.

3.6.1 Fundamentos teóricos de la metodología a distancia.

La **formación a distancia** requiere asumir una posición diferente respecto a lo que entendemos que es la formación y el papel del formador. Destacamos algunos de estos cambios:

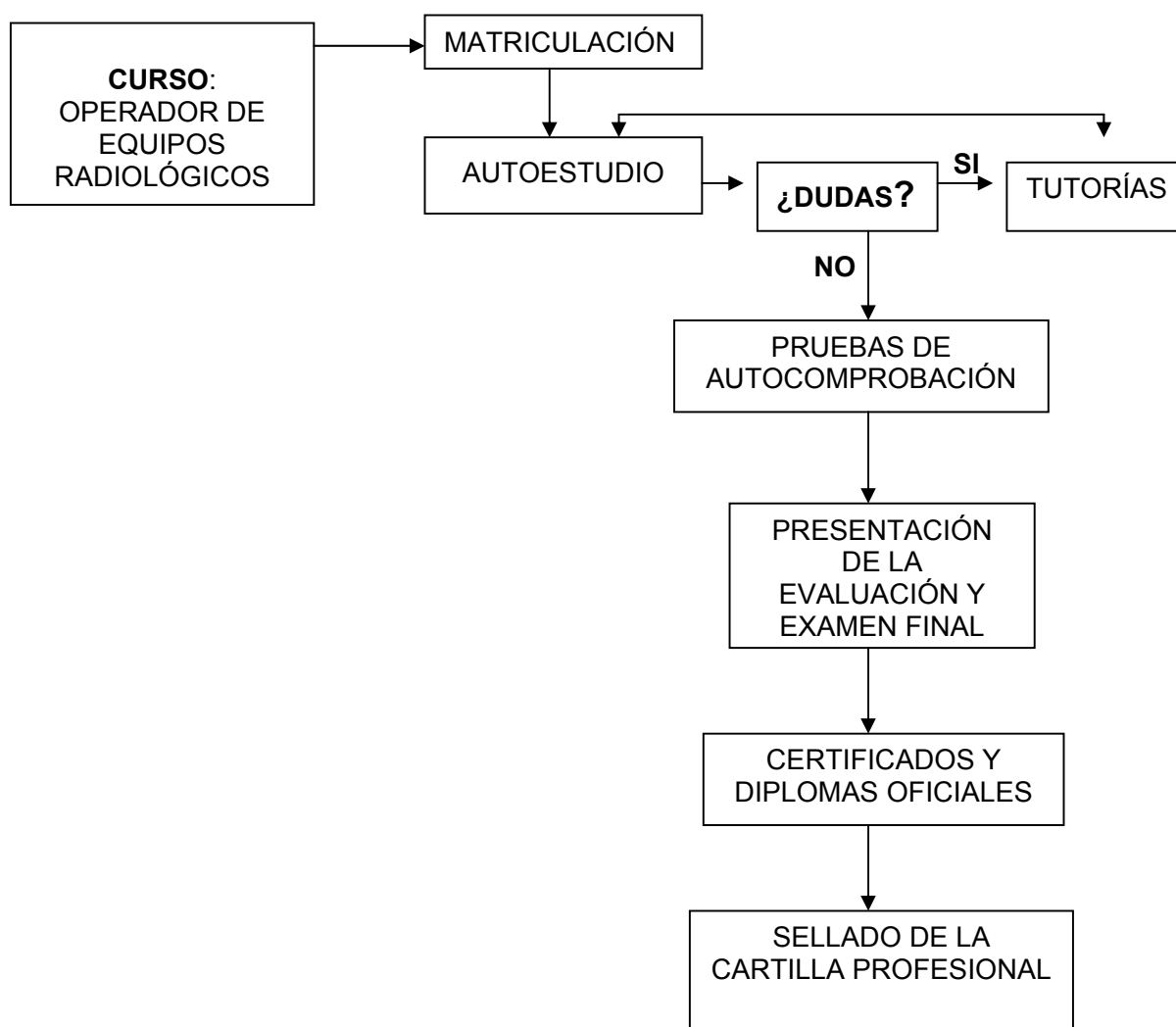
- De una formación general dirigida a un conjunto de alumnos, se pasa a una formación individualizada que atiende a las necesidades y características de cada estudiante.
- De la clase magistral y la exposición oral hacia un enfoque constructivista, centrado en el aprendizaje del alumno quien participa de lleno en su propio desarrollo personal.
- De trabajar con los mejores alumnos a trabajar con todos, se respeta el ritmo individual de aprendizaje de cada alumno, todos alcanzan los objetivos, pero según sus propios intereses.
- Cambios también en el sentido de que los estudiantes se vuelven más comprometidos con las tareas y con su propio aprendizaje de manera que se involucran de lleno en el proceso de enseñanza.
- De una evaluación basada en exámenes a una evaluación basada en productos, en el progreso y en el esfuerzo de los alumnos.
- De una estructura competitiva a una estructura corporativa, se fomenta el trabajo en

grupo con los demás alumnos, con el fin de promover valores y actitudes que capaciten a los estudiantes a vivir en comunidad.

El aprendizaje no se produce por la asimilación pasiva de información. Se diseñan ambientes de aprendizaje que ayudan a los alumnos a aprender. El aprendizaje a distancia es:

- **ACTIVO:** Los alumnos no pueden permanecer pasivos a la espera de que el conocimiento les venga dado, sino que deben ser partícipes en la construcción del conocimiento y desarrollar habilidades como la capacidad de búsqueda, análisis y síntesis de la información.
- **AUTOAPRENDIZAJE:** Propicia la capacidad de aprender de forma autónoma. Ello significa que no todo hay que darlo, sino que deben existir áreas de conocimiento que los propios alumnos indaguen.
- **COLABORATIVO:** El alumno además de adquirir conocimientos debe desarrollar habilidades para relacionarse con los demás, tales como saber escuchar, respetar a los demás, comunicar las ideas, etc.
- **CONSTRUCTIVO:** La nueva información se elabora y construye sobre la anterior, contribuyendo a que el alumno alcance un verdadero aprendizaje.
- **ORIENTADO A METAS:** Los objetivos de aprendizaje se hacen explícitos y el alumno tiene la facilidad para elegir el camino que quiere seguir para alcanzar estas metas.
- **DIAGNÓSTICO:** Se parte de un diagnóstico para conocer el punto de partida de los alumnos de forma que se pueden ir haciendo evaluaciones y comprobando el progreso de aprendizaje.
- **REFLEXIVO:** Se propicia la reflexión así los alumnos tienen la oportunidad de ir tomando conciencia sobre cómo aprenden con el fin de introducir mejoras en dichos procesos.
- **CENTRADO EN PROBLEMAS Y CASOS:** Favoreciendo estrategias adecuadas para conseguir que el alumno se implique en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando de este modo nuevas alternativas para transmitir y facilitar el conocimiento y mejorar la calidad de la formación.

3.6.2 Proceso Formativo.



Este curso al ser a distancia en régimen de **tutoría**, no exige la asistencia del alumno a clase, permitiendo una **mayor flexibilidad** en el estudio de cada curso así como una atención más personalizada del profesor a los problemas específicos de cada alumno.

El alumno dispondrá de la documentación pertinente en los **manuales didácticos** correspondientes a cada módulo del curso, contenidos en el Cd-Rom Multimedia, así como en el Aula Virtual habilitada a tal efecto por el centro de formación.

El sistema de evaluación de cada módulo se llevará a cabo mediante la implementación de los ejercicios de evaluación propuestos a través del aula virtual.

Para finalizar el curso, una vez finalizados de manera satisfactoria los ejercicios contenidos en el Aula Virtual, se enviará al alumno un examen final de todo el curso, cuya superación será preceptiva para la recepción del **DIPLOMA** y **Certificado de Aptitud Homologado**.

A lo largo del curso el alumno tiene a su disposición al **Profesor Tutor** con quién podrá contactar **Vía Internet**, o bien **Vía Telefónica** o **Correo Ordinario**, según su propio criterio, con el fin de aclarar **dudas** tanto **Técnicas** como **Formativas** se le presenten o ampliar conceptos específicos.

3.7 CALENDARIO.

El calendario para los módulos de formación a distancia, es totalmente libre, iniciándose el día de la matriculación y sin limitaciones temporales ni para el inicio ni para la finalización del curso.

La matrícula está abierta durante todo el año académico

4. DIPLOMAS

1. Diploma expedido por El centro Homologado por el Ministerio de interior.
2. Certificado de asistencia del alumno con computo total de horas lectivas.
3. Inscripción oficial en la cartilla profesional de cada alumno.

4. COSTE DE LA ACCIÓN FORMATIVA

El coste del curso será de 150€.